Un arzobispo ilustre de Fuenterrabía

JOSÉ GARMENDIA ARRUEBARRENA

Lo fue Cristóbal de Rojas y Sandoval, hijo del marqués de Denia, arzobispo de Sevilla. Más citado que conocido, hemos observado que erróneamente algunos anteponen el segundo al primer apellido.

En la misma ciudad en que ejerció su alto cargo pastoral tomé muchas notas para gente hondarribitarra, interesada en las glorias de su pasado histórico y de sus hijos. Y no sólo para satisfacer la curiosidad de algunos, sino para llenar una laguna de información en la historiografía vasca. Con este estudio pretendemos ofrecer una pista para los devotos del Santuario de Guadalupe -verdadero corazón de Fuenterrabía- y con el que podría tener alguna vinculación la memoria de Cristóbal de Rojas por alguna fundación piadosa.

Cuando tan pocas noticias se tienen de él en nuestra tierra, exceptuadas las escuetas del historiador mondragonés Esteban de Garibay y de Lope de Isasti, se hace necesario trazar a grandes rasgos su biografía. Mientras esperamos ocasión más propicia para acopio de documentos en el riquísimo archivo del palacio arzobispal sevillano, nos servimos aquí de un libro raro, y por lo tanto de muy difícil consulta, titulado *Prelados sevillanos* o *Episcopologio*, de José Alonso Morgado (Sevilla, 1906) así como de otros (1).

LOS ROJAS Y SANDOVAL Y LOS ALCEGA

Hijo de Bernardo de Rojas y Sandoval, marqués de Denia, y de doña Dominga de Alcega, noble dama guipuzcoana, nace en los albores de un nuevo Mundo, el 26 de julio de 1502. Apuntemos algunas noticias sobre la familia Rojas y Sandoval, por cierto muy extensa. Al cuidado del padre de nuestro biografiado, don Bernardo, marqués de Denia, confió Carlos V a su madre Juana, al mismo tiempo que ordenó en Tordesillas varias reformas en el palacio. (2).

(1) Vease el final en Bibliografía
(2) *Historia de España, t. IV*. La Casa de Austria (siglos XVI-XVII), pág. 14. Ed. Océano.

Sancho el Sabio, 10, 1999, 151-162

Don Bernardo de Rojas y Sandoval, cardenal, fue obispo de Pamplona y después de Jaen (3). La vacante de preceptor de Felipe III dejada por el arzobispo de Toledo, don Pedro Girón García de Loaysa, fue ocupada por D. Bernardo, tío del favorito de Felipe III. *Francisco Gómez de Sandoval y Rojas* (1553-1625), marqués de Denia y duque de Lerma, fue hombre de gran ambición y escasa inteligencia, obteniendo de Felipe III los más altos cargos. Su parcialidad y codicia levantó una conjura que dirigieron su propio hijo y el conde-duque de Olivares (4).

En favor del marqués de Denia, el Rey Felipe II había despachado en 28 de diciembre de 1598 el Real Título de la escribanía mayor de sacas y cosas vedadas, diezmos y aduanas de los puertos y señorías que hay desde la raya de Portugal -desde Gibraleón (Huelva) hasta Cartagena- con las doce leguas de la dicha raya y tierra adentro. El título le había costado 8.500 ducados (5).

Figura también un *Cristóbal de Rojas y Sandoval*, canónigo de la catedral de Sevilla con varios sermones impresos (6). No podemos olvidar aquí a otro *Cristóbal de Rojas*, ingeniero militar de su tiempo y el hombre que con más acierto supo introducir en España las directrices de la escuela italiana de fortificación que, en aquella centuria, alcanzó el máximo apogeo (7). Es autor de *Teoría y práctica de la Fortificación* (Madrid, 1598) uno de cuyos raros ejemplares figura en la Biblioteca del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (8). Esto en lo que respecta a la línea paterna.

En cuanto a los Alcega, fue también familia ilustre, sobre todo en lo que se refiere a actividades marineras. Así, *Diego* de Alcega (1554-1588), de Fuenterrabía, fue general de carrera de Indias, sobrino del arzobispo y que casó con Catalina de Alquiza. Otro *Juan* (?-1600), también de Fuenterrabía, general en la carrera de Indias, caballero de Santiago y sobrino del arzobispo. El hijo, del mismo nombre, murió en 1603 en la batalla de Manila.

---

(3) Id. Bula del Papa Clemente VIII, en Roma, a 13-5-1596, dirigida a Felipe II notificándole la provisión de la Iglesia Catedral de Pamplona a don Antonio Zapata, obispo de Cádiz, por traslado a Jaen del anterior obispo, don Bernardo de Rojas. Archivo General de Simaneas, PAtronato Real, 66, folio 41.

(4) *Historia de España*, t. IV, pág. 168. También sobre la caída del Duque de Lerma y encumbramiento de su hijo, el duque de Uceda, en págs. 188-189.

(5) Véase "Documentos de la Congregación de los Vizcaínos en Sevilla (1778-1811)", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País,* año XXXVIII, cuadernos 1º al 4º, pág. 167. San Sebastián, 1982. Quien adquirió el título después de esta escribanía mayor fue el capitán Padre de las Muñecas, gran comerciante con Indias. Hizo fundaciones en Sevilla, Sopuerta, Otañez, etc.

(6) Los consultamos en la biblioteca del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

(7) Es lo que escribió don José Antonio Calderón Quijano en *Las defensas del Golfo de Cádiz en la Edad Moderna*, pág. 43. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, año 1974, 262 págs. más 127 láminas y en la última reproduce el retrato. Tamnién Víctor Fernández de Cano en *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*, Escuela de Estudios-Hispano-Americanos, 1973, habla mucho del arquitecto Cristóbal. Así en X, XXXVI, XXXVIII, XL, L, LI, págs. 25, 27, 29, 33-38, 40, 41, 43-52, 56-58, 60-61, 66-67, 70, 90, 303. Puede también verse *Estudios Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.* Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1911, t. 11. y una biografía debida a Eduardo Mariátegui, *El capitán Cristóbal de Rojas, Ingeniero militar.* Madrid, 1880.

(8) Habría que clarificar la relación de parentesco con nuestro biografiado.

Estudió como tantos otros vascos de su tiempo en Alcalá de Henares, doctorándose en Teología y pasando a colegial en el Mayor de San Idelfonso. Pronto despuntó por su talento y ejemplar conducta, llegando la fama a oídos del Emperador Carlos V, quien le eligió con el título de capellán como acompañante en varias de las jornadas. La vida de Cristóbal de Rojas participó de aquellos aires imperiales, y en su vida le veremos de aquí allá cruzando muchas regiones y geografías.

ESTUDIOS Y MÉRITOS DE CRISTÓBAL DE ROJAS

Hallándose con el Emperador de Ratisbona (Alemania) para asistir a la *Dieta de Worms* (1541), es presentado a la Santa Sede para el obispado de Oviedo. Obtenidas las Bulas, hace camino de retorno a su iglesia, siendo recibido con las mayores aclamaciones de júbilo.

No debió ser muy larga su estancia en la primera diócesis, ya que marchó para el Concilio de Trento que habría de durar 18 años -con interrupciones, una de diez años- asistiendo a la primera fase (años 1545-1549). La segunda fase fue en 1558 y la tercera, en 1562. Alguno ha escrito que alternó con eminencias como Arias Montano, el *Salomón español*; Francisco Torres, el *Turriano*; Pedro Guerrero, arzobispo de Granada; Martín Pérez de Ayala, obispo de Segorbe; Pedro de Soto, Melchor Cano, Gaspar Cardillo de Villapando, Cosme Hortolá, Diego de Laínez, Alfonso Salmerón y Bartolomé de Carranza, arzobispo de Toledo. Y con extranjeros como fray Cornelio Musso, obispo de Bietento; Isidoro Clavio, Catarino, Seripando, Capilupi, Olao y otros de no menos valía. En todo esto habría que hilar más fino. Sin duda que conoció a muchos de ellos pero no a todos, al no asistir a todas las fases y sesiones del Concilio.

Volvamos a su diócesis de Oviedo. A título de anécdota hay que decir que estando en Oviedo quiso ver el célebre relicario de la catedral, más conocido entre los ovetenses por *Cámara santa*, depósito de innumerables reliquias de santos y de diversidad de objetos artísticos; pero los canónigos le aconsejaron que no lo hiciera y le hablaron de ciertos maleficios que podían caer sobre él, como ya había sucedido a algunos de sus antecesores que sintieron la misma curiosidad, por lo que el prelado desistió de su empeño.

OBISPO DE BADAJOZ

En 1556, antes de abrirse la tercera y última etapa del concilio tridentino (1562-1563), siendo Papa Pío IV, fue elegido obispo de Badajoz, donde socorrió muchas necesidades públicas, particulares y secretas que se padecían en la ciudad y toda la diócesis.

Seis años más tarde, a mediados de abril de 1562, Felipe II (su padre Carlos V había fallecido en Yuste en 1558) le presentó para la sede de Córdoba, de la que tomó posesión a fines de febrero del año siguiente.

OBISPO DE CÓRDOBA

Aquí hemos de demorar más el comentario, ya que intensa fue su actividad, así como por las relaciones con el maestro Juan de Ávila y el historiador mondragonés Esteban de Garibay. Como la sede apostólica

de Córdoba era por entonces sufragánea del arzobispo de Toledo, y su titular fray Bartolomé de Carranza, natural de Miranda de Ebro, se hallaba ausente (famoso teólogo y por ser injustamente procesado por el Santo Oficio (9), que se encontraba en Yuste asistiendo en sus últimos momentos al Cesar en compañía del que fuera Duque de Gandía, Francisco de Borja, ya comisario de la Compañía de Jesús y también sospechoso de herejía por la Inquisición, no sin razón el sufragáneo más antiguo de la archidiócesis convocó un concilio provincial, según recomendación de Trento y que duró un año desde 1565 a 1566.

Rojas y Sandoval puso en práctica las decisiones conciliares de Trento; tanto en Córdoba como luego en Sevilla. Aquí nos encontramos con la figura del maestro Juan de Ávila, grande si alguno hubo en el último cuarto del siglo XVI en España. Nuestro paisano Ignacio de Loyola quisiera que Ávila entrara en la Compañía: "Lo trujéramos en hombros como el arca del Testamento, pues él es archivo de la Escritura, que si ésta se perdiera, él sólo la restituiría a la Iglesia". Santa Teresa de Ávila, cuando tenga noticia de la muerte del maestro, en mayo de 1569, el corazón de mujer más fuerte y femenina, romperá en llanto: "Lloro porque pierde la Iglesia de Dios una gran columna, y muchas almas un grande amparo que tenían en él, que la mía, aun con estar tan lejos, le tenía por esta causa obligación".

RELACIONES DE ROJAS Y SANDOVAL CON EL MAESTRO ÁVILA.

Gracias a las *Obras completas del Santo maestro Juan de Ávila*, debidas al gran estudioso que fue Luis Sala Balust (10) podemos hoy rastrear la abundante comunicación y afecto que hubo entre los dos personajes. Es a través del *Epistolario*, volumen V, donde hallamos numerosas noticias. Hallamos seis referencias y cartas (11). D. Cristóbal pide a Ávila orientaciones para el concilio provincial toledano. Ávila le contesta en seguida, mayo de 1565: "Con la merced que Dios me hizo de darme a vuestra señoría por padre y pastor..." La carta nº 182, es una carta preciosa, encendida, en la que le exhorta apasionadamente a que tome conciencia de su responsabilidad ante la misión que se le ha confiado, no sólo sobre las ovejas, sino sobre los pastores del rebaño. "Estudie vuestra señoría, pues, con mucho cuidado en que manera irá a dar esa embajada de parte de Dios, de manera que lleve más eficacia y sea mejor recibida y con más fruto, aunque le cueste la sangre y la vida..." "que Dios le ha puesto en un glorioso negocio, teniendo más la honra de Dios que el amor de la sangre", "el Señor le envía por celador y restituidor de su honra, que

(9) Preso por la Inquisición a la media noche del 22 de agosto de 1559, fue llevado con todo sigilo a Valladolid, donde le tuvieron encarcelado más de siete años, sin que el Papa Pío IV consiguiese que "el hereje" fuese trasladado a Roma, lo que con gran trabajo y bajo amenaza de excomunión consiguió Pío V en julio de 1566. Falleció en Roma, donde está enterrado en Santa María sopra Minerva. Figura estudiada por Menéndez y Pelayo, y otros. Más en la actualidad José Ignacio Tellechea con numerosas publicaciones.

(10) Seis volúmenes, publicados en la Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.) La Editorial Católica, S.S: Madrid.

(11) Pueden verse en las páginas 73, 630, 708, 795, 796 y 799 en el Epistolario, vol. V.

tan perdido está en la clerecía y en el estado laical". El maestro Ávila le rearguye de este modo: "¿Qué mejor remate de vida puede tener vuestra señoría que ser mártir o mortificado por la honra de Cristo y bien de su Iglesia?". No piense v. s. persuadir a nadie reformación, si él no va reformado. Alce los ojos v. s. al Hijo de Dios, puesto en una cruz, desnudo y crucificado y procure desnudarse del mundo y de la carne y sangre, codicia y de honra y de sí mismo para que así sea todo él semejante a Jesucristo...". "Muera a todo y vivirá a Dios, y será causa para que otros vivan..." (págs. 630-634).

Ávila preparó a D. Cristóbal las *Advertencias al Sínodo de Toledo* con un discurso inaugural para que lo pronunciara el obispo. Al arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, que tanto brilló en el Concilio de Trento, le escribe en 7 de mayo de 1565: "Como el reverendísimo de Córdoba preside en él (Toledo), háme mandado que le ayude en escribir algo" (12). En carta escrita por Ávila, el 12 de noviembre de 1765, le dice: "Considerando las muchas ocupaciones... ahora he oido decir que ese Santo Concilio se acaba presto... empléese todo en hacerlo tan aventajadamente que a los hombres dé buen ejemplo y a Cristo gloria y contentamiento, que el amor hace lo dificultoso fácil" (Carta 215 págs. 708-710).

B. Cristóbal celebró en Córdoba una serie de sínodos diocesanos, deseoso de renovar la vida espiritual, y nada más entrar en ésta, año 1563, celebró el primero.

El 16 de enero de 1556, el Emperador abdicaba en su hijo Felipe, y dos años más tarde, en la madrugada del 21 de septiembre de 1558 fallecía en su retiro del monasterio de Yuste. Si Carlos I apreció extraordinariamente al prelado guipuzcoano, no menos fue por Felipe II, quien le propuso para ocupar la silla arzobispal hispalense, de la que tomó posesión por apoderado, el 23 de junios de 1571. Pero antes de hablar en Sevilla, detengámonos en el testimonio de un guipuzcoano.

ESTEBAN DE GARIBAY

El último nombramiento es noticia que se difundió con gozo entre sus paisanos, al comprobar que su persona y fama se consolidaban en un cargo importante. No tardó en llegar a los oídos de un joven estudioso, conocedor profundo del griego y del latín, que se encontraba afanosamente adentrado en quehaceres de historia en Amberes. No, no olvida su condición de guipuzcoano y estampa en su libro con no disimulada complacencia: "Compuesto por Esteban de Garibay y Zamalloa, de nación Cántabro, vecino de la villa de Mondragón en la provincia de Guipúzcoa". Tampoco olvida su juventud en página entera que ocupa "el retrato del autor que en el año 32 de su edad acabó esta obra".

La obra impresa en Amberes en los tórculos de Cristóforo Plantino, prootipógrafo de la Católica Majestad, debió llegar -¡cómo no!- a manos de Cristóbal de Rojas. Una larga carta en que Garibay extrema su

(12) Carta 243, pág. 799 de la obra citada.

erudición, su estilo y su amor de paisanaje, le sirven de dedicatoria. A Sevilla debieron llegar muchos ejemplares de el "Compendio historial de la crónicas e Historia Universal de todos los reynos de España...", así como más tarde "Las ilustraciones genealógicas de los Reyes de España y de los emperadores de Constantinopla hasta el Rey Felipe II y sus hijos" (Madrid, 1596). Nosotros dimos con estas obras en la rica y rara biblioteca Colombina, así llamada por ser fundada por el hijo de Colón, Fernando. Entre los magníficos y raros libros silenciosos guardados en altos armarios, nos esperaban en la edición de Amberes de 1571.

Si no han faltado escritores -y uno de ellos es Prudencio de Sandoval- en ocuparse de esta figura ilustre de Fuenterrabía, Garibay en la carta dedicatoria nos ofrece algunas noticias de interés. Confiesa haber besado en Córdoba, en septiembre de 1567 "las reverendísimas manos de V.S. con aquel católico y benigno ánimo, siendo recibido yo y mi obra, holgó V.S. no sólo de verla, con la demostración de mucha alegría, afirmando diversas veces, ser esta general y universal crónica muy necesaria a la república de toda España", y que "le ayudó a ser aprobada por su alto Consejo Real y los recaudos de la impresión".

Garibay apunta los motivos que le han impulsado a dedicarle la obra: "No medianas sino muy grandes han sido las causas, que he tenido, para ofrecer a V.S. ilustrísima esta obra con mis flacas fuerzas ordenada y compilada, porque dejando aparte la natural obligación que los cántabros, en especial los guipuzcoanos tenemos a V.S., como a nuestro terrateniente y particular patrón no sé yo entre los prelados de estos reinos quien con más voluntad recibiera y amparase a las casa de historia, pues V.S. como tan eminente en letras, conosce, y le es manifiesto el grande trabajo espiritual y corporal, con que las antigüedades de España se pueden haber descubierto y lo mucho que cuesta este ejercicio y profesión".

El historiador mondragonés no le escatima elogios, "de quien con mucha razón publican las gentes tantos bienes", "siendo Vm. tan verdadero ejemplar pastor de ovejas..., tan largo y limosnero con pupilos y huérfanos y otras gentes y tan favorecedor de las letras, que siguiendo el ejemplo de lo que San Isidro hacía en Sevilla tenía V. S. en la ciudad de Córdoba colegio de exercicio de letras y doctrina espiritual, y se espera, hará lo mismo en Sevilla". Después de afirmar que es "documento y dechado de los prelados sus contemporáneos", añade que "satisface así a la grave carga de su pastoral oficio, como a la deuda de la noble progenie que heredó de su ilustrísimo padre, gobernador que fue de la católica reina doña Juana". Y termina con estas palabras: "De esta ciudad de Amberes, del ducado de Brabante, donde asistiendo a la impresión de esta obra, entendí la elección metropolitana de vuestra señoría, a 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista (no olvidemos que es de Mondragón) del año de la natividad de Jesucristo, 1571" (13).

(13) Garibay se hospedó en el palacio arzobispal de Sevilla, quedando enfermo y "para morir más piadosamente" recluído en el Convento de San Francisco, Casa Grande, donde fue atendido por el célebre médico Monardes. Su estancia entre Sevilla y Cádiz duró más de un año.

ARZOBISPO DE SEVILLA

D. Cristóbal hizo su entrada en la ciudad el 8 de agosto de 1572, entrada que bien puede apreciarse apoteósica, ya que los sevillanos estaban bien informados de su generosidad y liberalidad para con los necesitados, pues conocían su comportamiento cuando rigió las diócesis de Badajoz y de Córdoba.

Estamos en la Sevilla de su máximo esplendor, con el monopolio del tráfico comercial con Indias, Casa de toda contratación, puerto y puerta de Indias, o como más tarde haría de escribir a Zapata "el mejor cahíz de tierra de España", una de las tres ciudades más importantes de Europa. Al decir de Cámoeus en *Os Lusiadas* los dos extremos de la terrestre esfera dependían de Sevilla y Lisboa. Ciudad rica y también con la miseria que se crea alrededor de los puertos y de la muchedumbre variopinta, caballeros, hidalgos, pobre vergonzantes, curiosos, gentes del hampa, criados y esclavos, ágora de los que venían con noticias novedosas de sus viajes de las Indias. Esa Sevilla que tan bien reflejó en algunas de sus novelas Cervantes o en sus versos Lope de Vega. El arzobispo de Fuenterrabía tenía qué hacer en aquel mundo tan revuelto. No era empresa fácil.

El éxito correspondió a las esperanzas de todos, sobresaliendo particularmente por su celo en la observancia de la disciplina eclesiástica. Entre sus primeras disposiciones estuvo la celebración del Sínodo diocesano. "Era grande -escribe el analista Ortiz de Zúñiga- el celo y la piedad de este Prelado por mejorar en todo la disciplina eclesiástica y procurábala con vivas diligencias, que le hicieron no muy amado de aquellos a quienes tocaba: empero fuélo muy mucho del pueblo y de los pobres, a los que trataba con benignidad y largueza".

Otra de las disposiciones sinodales fue la fundación de las Cofradías del *Dulce Nombre de Jesús* para desagraviar al Señor, de los votos, blasfemias y juramentos, tanto en Sevilla como en los pueblos del arzobispado. Después de aquel Sínodo, lo que llamó la atención fue la conclusión del antiguo rito hispalense, propio de esta iglesia y la adopción en su lugar, de la liturgia romana. Entre los sucesos del pontificado de Rojas y Sandoval hay que mencionar y comentar la venida de Santa Teresa a fundar el convento de su Orden en Sevilla.

EL ENCUENTRO CON SANTA TERESA

Llegada sin sus religiosas el jueves antes de la Stma. Trinidad, 26 de marzo de 1575, el arzobispo de Sevilla -escribirá la Santa- favorecía tanto a la Orden que tuvo creído se le haría gran servicio, y así se concertó que la priora y monjas que llevaba para Caravaca fuese para Sevilla" (14).

El solo y el calor tienen presencia antigua en Andalucía y Sevilla. Garibay se quejaba por esa misma época del calor tan tremendo, que le hacía caminar de noche, bien muy de madrugada, antes de amanecer. Junto a esta nota destaca la gran carestía de la vida en la ciudad

(14) Usamos Obras completas. Ed. Aguilar, undécima ed. 1970, pág. 614.

hispalense. También Sta. Teresa insiste en ello: "Habiendo pasado grandísiimo calor en el camino, porque, aunque no se caminaba en las siestas (15), yo os digo, hermanas, que como había dado todo el sol a los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio" (16). Y prosigue: "ellas a echarme agua en el rostro, tan caliente como el sol, que daba poco refrigerio. La camarilla no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda ella se henchía de sol. Habeis de mirar, que no es como el de Castilla por acá, sino muy más importuno" (17). Pocos días antes, en Córdoba, de camino para Sevilla fue para ella uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente -y lo dice gráficamente- era como si entraran toros".

Era mucho lo que favorecía el arzobispo -prosigue a los Descalzos, y habíame escrito algunas veces a mí mostrándome mucho amor". Teresa que deseaba dar principio a la fundación en seguida, no vio realizado su sueño hasta más tarde. El arzobispo al principio se opuso y la oposición precedía de que sus intentos se encaminaban a que la Santa y sus hijas reformasen los monasterios de monjas existentes en Sevilla, más bien que a fundar uno nuevo. Ello dilató por algún tiempo su licencia sin duda además para probar su espíritu, lo que afligió sobremanera a la Santa.

Después ya fue otra cosa y escribirá: "El arzobispo vino acá e hizo ya todo lo que quiso, y nos da trigo y dineros y mucha gracia (18). De las excelentes disposiciones del arzobispo hacia la Santa y su Reforma hay testimonios muy elocuentes. La resitencia que al principio opuso para que se fundase en Sevilla, se venció pronto (19).

Vencidas al fin todas las dificultades en el espacio de un año, después de muchos trabajos y tribulaciones, logró alquilar una casa. El domingo 27 de mayo de 1576 colocóse en su iglesia el Santísimo con gran solemnidad por el mismo Arzobispo, que por último le favoreció mucho. Al terminar la procesión dice el P. Santa María cronista de su orden, se arrodilló la Santa ante el Arzobispo pidiendole la bendición y se la dió, pero con gran sorpresa de ella y no pequeña mortificación de su humildad, vio que el prelado, a su vez y a la vista de todo el pueblo, hacía lo propio, suplicando a la Santa que le bendijese. Escribiendo luego a la madre Ana de Jesús le dirá: "Mire qué sentiría una mujercilla, cuando viese un tan gran Prelado arrodillado delante de mí".

---

(15) A la hora después de comer, amparándose a la sombra de algún árbol o arboleda si la había.

(16) Son muchas las alusiones de la Santa al calor de Andalucía, en particular de Córdoba y Sevilla.

(17) Criada en Ávila, nunca se sintió bien con el clima de calor extremado de Andalucía.

(18) Las cartas en que se habla de arzobispo son: 74 (LXXIV); 76 (LXXVI); 185 (CLXXXV); 207 (CCVII) y 298 (CCXCVIII). "Ahora hablé a nuestro Padre sobre la monja del Arzobispo" (pág. 983). En la 207, a la madre Teresa de San José Priora de Sevilla, desde Ávila (10 de dic. 1577) la aconseja: "Sépale granjear antes que haya otra cosa que le estorbe" (pág. 1003). Al P. Nicolás de Jesús Mª (Doria) en Sevilla le escribe desde Malagón (21-XII-1579): "De lo que me dice vuestra reverencia del Arzobispo, me es gran consuelo. Harto mal hace en no le dar muchos recaudos míos; déseles ahora. Bien le puede decir, que particularmente cada día, en comulgando, le encomiendo a nuestro Señor" (págs. 1117-1120).

(19) *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y leal Ciudad de Sevilla*, año 1579. Madrid. 1877.

Recojamos en nota las mismas palabras de la Santa en cuanto a este suceso. El 10 de junio de 1576 partió la Santa para Castilla y siempre conservó gran amor por lo mucho que le había costado la fundación, llamando a Sevilla su "Huerto de Getsemaní", ciudad en que andaban desatados los demonios.

En los nueve años (1571-1580) que ocupó la silla arzobispal hispalense, además de Santa Teresa, pasaron por ella insignes figuras, como Santo Toribio de Mogrovejo, San Juan de Ribera, arzobispo-patriarca de Valencia. También durante el mandato de este prelado visitaron Sevilla el P. Gerónimo Gracián, y el que años más tarde sería San Juan de la Cruz.

Otro de los acontecimientos fue la traslación del trozo de uno donde estaba pintada al fresco la histórica imagen de Nuestra Señora de la Antigua, tan de la devoción de los descubridores y conquistadores de América. Tuvo éxito la empresa, tan difícil y peligrosa como inusitada en aquellos tiempos. La imagen no sufrió el más leve detrimento. Fueron 180 quintales los trasladados sobre ruedas.

LA TRASLACIÓN DEL CUERPO INCORRUPTO DE SAN FERNANDO

Otro acontecimiento para Sevilla fue el estreno de la Capilla Real de Ntra. Sra. de los Reyes. "Per Me reges regnant = por Mi reinan los Reyes", y el traslado a ella, el 14 de junio de 1579, de los restos de San Leandro, del rey Fernando III y de su esposa doña Beatriz, de Alfonso el Sabio, de doña María de Padilla, de don Fadrique, maestre de Santiago y de los infantes don Alonso y don Pedro.

El rey Felipe II había ordenado que el 30 de mayo de 1579 se celebrara con la mayor solemnidad posible. La procesión -según narra Ortiz de Zúñiga- llevó el siguiente orden: treinta cofradías con sus estandartes; después todas las religiones, hasta los jerónimos y cartujos, presidiendo a todas la de San Benito. Luego las Ordenes militares de Alcántara, Calatrava y Santiago, las que llevaban la caja con el cuerpo del maestro don Fadrique; luego las cruces de las parroquias, con todo el clero de la ciudad y reliquias; luego el cabildo catedralicio con el cuerpo de San Leandro y la imagen de Ntra. Sra. de los Reyes y delante, en manos de un beneficiado la imagen de Ntra. Sra. de los Reyes "que en su materia es de marfil y era del señor San Fernando". Las dignidades iban con mitra y de pontifical su arzobispo don Cristóbal de Roxas y Sandoval: luego seguía el Santo Tribunal de la Inquisición: después la Universidad y Colegio de Santa María de Jesús; el consulado y Universidad de Cargadores de Indias y el Tribunal de la Contratación. Seguíales la ciudad plena y al fin del Cuerpo de los Jurados iba el señor de Rianzuela con el Pendón de Sevilla. Después los veinticuatros, y entre ellos, a título de guardas de los Cuerpos Reales doscientos maestros y oficiales de sastre con sus alabardas. A hombros de los caballeros los cuerpos de los infantes don Alonso y don Pedro, la reina doña María de Padilla, la reina doña Beatriz y el rey don Alfonso el Sabio; seguíanle cuatro maceros junto a los cuales iba don Juan de Roxas y Sandoval, hermano del marqués de Denia, con el estandarte del rey don Fernando: luego otros cuatro Reros de Armas y don Fernando de Torres y Portugal, conde de

Villar del Pardo, asistente de la ciudad, con la espada del glorioso santo, al que seguía la caja en que iba el cuerpo de San Fernando, en hombros de los alcaldes mayores y título, marqueses de la Algaba, de Alcalá de la Alameda y Villamanrrique; los condes de Castellas y el de Gelves y el Palacio, que llevaban veinticuatro, y cerraba esta procesión la Real Audencia con sus regente.

Así llegamos al año 1580, en cuyos principios consagró para arzobispo de Lima en el Reino del Perú a Toribio de Mogrovejo, después santo, colegial que había sido del Mayor del San Salvador en Oviedo, donde dejó memoria de su saber y virtudes, por lo que mereció ser presentado para la sede arzobispal de aquella iglesia, que, en su origen como todas las del nuevo Mundo, fue sufragánea de la Metropolitana, de Sevilla.

Ya cuenta el arzobispo con 78 años cuando partió a Badajoz donde estaba Felipe II para entrevistarse con él, en espera de ser proclamado rey de Portugal, lo que tuvo lugar en Lisboa el 12 de septiembre: mas debido a encontrarse por aquellos días tan enfermo que sus cortesanos temieron por su vida, no pudo hacer su entrada triunfal en el reino vecino hasta el 6 de diciembre. Poco tiempo debió estar D. Cristóbal en la corte instalada provisionalmente en Badajoz, de donde salió para los estados de la casa de sus padres, con ánimo de hacer algunas fundaciones piadosas y propósitos de volver a su iglesia. Última querencia de la tierre, sin poder llegar a ella. Algo parecido ocurrió el que fuera años más tarde gobernador de Venezuela Martín de Lardizábal, en viaje a Segura (Guipúzcoa) de donde era natural, para inaugurar el magnífico retablo de la Asunción, donación suya, falleciendo a no muchos kms. de su viaje desde Madrid, en Echarri-Arazaz (Navara).

D. Cristóbal no llegó. Se rindió, o caminando le sorprendió la muerte en Cigales (Valladolid), tierra de buenos vinos, a 22 de septiembre, cuando los viñedos se presentaban dorados y prontos para su cosecha.

SU MAUSOLEO EN LERMA (BURGOS)

El Duque de Lerma, tío de nuestro biografiado, criado y educado en la casa de D. Cristóbal proyectaba enterrar al prelado en la capilla mayor de San Pablo de Valladolid, que eligió como capilla funeraria de los grandes de su familia. En el lado de la Epístola recibirían sepultura sus tíos Bernando, cardenal-arzobispo de Toledo y de D. Cristóbal, cuyas estatuas orantes en bronce fueron encargadas a Pompeyo Leoni. Sin embargo, la estatua de Cristóbal Rojas y Sandoval fue ejecutada casi en su totalidad por Juan de Arfe Villafañe y Lesmes Fernández del Moral y colocada en la capilla de la iglesia colegial de San Pedro de Lerma, fundada por el prelado y acabada por el Duque el año 1617. Allí reposa (20). Más de una vez hemos podido admirar esa magnífica estatua orante con el recuerdo de D. Cristóbal, tras cuyos datos biográficos nos habíamos empeñado en Sevilla.

(20) *Diccionario Enciclopédico del País Vasco*. Aranburu, editora, S.A. San Sebastián. pág. 181.

Cuando en Sevilla se tuvo noticia de su muerte, la ciudad lloró de corazón la pérdida de este gran prelado, e incluso parece ser que se llegaron a hacer gestiones para que su cuerpo fuese trasladado a la catedral sevillana, pensándose en darle provisional sepultura en el suntuoso sepulcro que en 1518 se había hecho construir el canónigo, arcediano de Niebla y obispo electo de Escalas, don Baltasar del Río, que no llegó a ocupar porque le sorprendió la muerte en Roma, donde recibió sepultura. Precisamente, la inscripción que figura en ese magnífico mausoleo y su retablo, verdadera joya renacentista, grabada en vida de su propietario, indujo al historiador Ortiz de Zúñiga y al P. Flórez a creer que don Baltasar estaba en él enterrado, error que corrige Espinosa y Cárcel en sus anotaciones a Zúñiga.

Si la sepultura que le mandó levantar su sobrino, es majestuosa, impresionante diríamos, no lo era menos la que se hizo construir el arcediano de Niebla. Ortiz de Zúñiga lo describe así: "Ambos objetos (retablo y sepultura) serán de finísimo alabastro; el retablo... estará dos varas y media levantado del suelo y embellecido con bajo-relieves que representarán la Venida del Espíritu Santo y el Milagro del Pan y los Peces. El basamento del prebiscito presentará un cuerpo saliente de arquitectura de orden compuesto, con cuatro columnas ricamente exornadas, y en su centro, dentro de un nicho cuadrilongo, sostendrá la urna que el fundador destina a sus cenizas, un pie profusamente labrado y dos hermosos niños desnudos, apoyados en sendos escudos que cautivan la mirada de los inteligentes... todo ello labrado en Italia.

VALORACIÓN FINAL

O juicio llamado de Residencia que se hacía con los que en las Indias habían ocupado cargos de importancia. Grandes son los elogios que han hecho todos los autores que se han ocupado de él. Fue constante su residencia y asistencia al coro, así como al confesionario, frecuentando continuamente la parroquia del Sagrario (21). Socorrió con largueza a los pobres. No contaba lo que daba, y decía que los Obispos para dar y cumplir con la obligación de su estado y cargo no habían de saber contar, que bastaba lo escribiese Dios en el libro de las obras y cuentas de cada uno y con esta consideración repartía copiosas limosnas, sin excepción de personas. Estimó mucho a los sacerdotes y religiosos y ayudó con liberalidad a los hombres doctos y fue un verdadero mecenas para los artistas y jóvenes estudiantes. En su trato fue sencillo, y templado en la comida y limpio en el vestido. Tuvo opinión de varón virtuoso, rudo y honesto. ¡Qué más!. A pesar de la distancia y el tiempo transcurrido, hay valores que están por encima del tiempo, que nos hacen presentes y nos estimulan. He aquí la razón de trarle a estas páginas.

(21) No hay que confundir con la actual iglesia del Sagrario, parroquia que fuera de los vascos, adosada a la catedral, obra de los Zumárraga, ya que no se había empezado a construir en tiempos de D. Cristóbal de Rojas y Sandoval.

BIBLIOGRAFÍA

JAVIERRE, José Mª: *Teresa de Jesús* (aventura humana y sagrada de una mujer) 2ª ed. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1983.

JIMÉNEZ DUQUE, Baldemoro. *El maestro Juan de Ávila*, B.A.C. Madrid, 1988.

LÓPEZ SÁINZ, Celia. *Cien vascos de proyección universal*. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1977, Sobre Bartolomé de Carranza (1503-1576).

Varios autores. *Sevilla y el Nuevo Mundo, 8 visiones.* Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1988.

Hermandad de clérigos capellanes de Vitoria

JOSÉ ITURRATE

INTRODUCCIÓN

Entre las numerosas agrupaciones religiosas que, con el objetivo de promover el hermanamiento de sus asociados mediante reuniones periódicas y actos espirituales, pueden contabilizarse en la historia de Vitoria, encontramos una titulada HERMANDAD DE CAPELLANES. Se trata de una asociación piadosa a la que se adhieren los clérigos que ejercen su capellanía en la ciudad.

El ejercicio de un ministerio semejante y la convivencia frecuente anima a los fundadores a asociarse con una finalidad preferentemente espiritual. Es lo que acontece con las numerosas cofradías de clérigos existentes en la diócesis(1). Sin embargo, la institución se consolida como grupo social, abierto a los acontecimientos públicos y relacionado con las autoridades civiles y eclesiásticas, de manera que también en estos campos es beneficiosa para todos sus afiliados.

Su estudio detenido ayudará al mejor conocimiento de la vida religiosa y social de la ciudad en siglos pasados.

I.- DOCUMENTACION.

Hemos estudiado el contenido del libro manuscrito de esta cofradía, en cuya portada dice: *HERMANDAD DE SACERDOTES CAPELLANES. Vitoria, 1688-1824.*

Se trata de un libro, con cubierta de pergamino, bien conservado, con todas sus hojas manuscritas; cuenta con 132 folios. Se halla en el archivo del Cabildo Catedral de Vitoria, n. 232. Contiene en los primeros folios la regla o estatutos de la Hermandad y a continuación las actas y decretos de la misma durante las fechas arriba señaladas (2). Lo citaremos en el texto con las siglas: (I, —).

---

(1) Véase la historia de tres de ellas: JOSE ITURRATE. *Santa Cofradía de Sacerdotes y Clérigos de Nuestra Señora de Guipuzuri,* en *SCRIPTORIUM VICTORIENSE XLII (1995) 243-316*, *Cofradía de Clérigos de San Pedro Zar de Heredia,* en *SCRIPTORIUM VICTORIENSE XLIV (1997) 243-304 y Cofradía de reverendos señores sacerdotes del Valle de Aramayona,* en *SCRIPTORIUM VICTORIENSE XLV (1998) 195-244.*

(2) Las *Constituciones Sinodales del Obispado de Calahora,* Madrid 1700, f. 149 dicen: «Que las Cofradías tengan un libro en buena forma y bien tratado y la Regla por cabeza y se presente a las Visitas».